

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE DEL DÍA 17-03-2021.**

**ASISTENTES:** L., J. M., O., J. C., M., N., M. J., J., R. (técnico de Medioambiente), D. (técnico de Participación Ciudadana), Soledad (Concejala de Educación, ODS y Residuos), Chabe (Concejala de Agroecología, ganadería y bienestar animal, Participación, Transparencia y Movilidad).

### **PUNTOS TRATADOS:**

**1.- Aprobación acta anterior:** Queda aprobada.

#### **2.- Seguimiento de los proyectos correspondientes a 2021:**

Proyecto de Xerojardinería: Chabe informa que habrá un curso teórico-práctico los días 7 y 9 de abril, para trabajadores municipales y personal de jardinería de las urbanizaciones y el 10 de abril para los vecinos.

Proyecto de muros: Chabe comenta que están buscando personas expertas en su colocación o reparación para impartir el curso previsto, pero hay pocas personas que conozcan el oficio.

M. J. comenta que ella, L. y N. se reunieron con M., del Consejo de Agroecología, para poner en común los contenidos y avances de nuestro proyecto y el suyo, relativo a la elaboración de un inventario de abrevaderos, fuentes y puentes de piedra, a este respecto. Chabe comentó que ya se han establecido 8 rutas para su visita.

M. J. comentó que han preparado una propuesta de paneles informativos sobre los muros, abrevaderos, fuentes y puentes de piedra que se colocarían en los caminos y lugares más frecuentados, dando visibilidad a estos elementos, hablando de su historia y valor constructivo y con recomendaciones para evitar comportamientos incívicos.

#### **2.- Proyectos a presentar para 2022:**

O. comenta que no va a presentar los proyectos que enunció en el consejo anterior: la eliminación de pintadas y la rehabilitación de edificios públicos para viviendas sociales son competencias municipales; la reparación de baches con material plástico no está suficientemente desarrollada y el proyecto de reparación de alcorques lo presentará el Consejo de Urbanizaciones.

L., N. y M. J. comentan los proyectos que van a proponer:

Proyecto de gestión del arbolado urbano: es consecuencia del inventario del arbolado urbano hecho por la UPM hace dos años. L. comenta que sería preferible no esperar a 2022 para su implantación, la técnico de medioambiente comenta que es un proyecto transversal y que sería interesante implicar a los estudiantes como parte de su educación medioambiental.

Proyecto de Caminos del Agua 2022: incluye un tramo del río Samburiel en Cerceda y el tramo del arroyo de las Callejas cortado por una finca privada. Chabe comenta que han vuelto a denunciarlo ante la CHT y que cree que se resolverá en breve; por ello, los proponentes reharán el proyecto.

Chabe comenta que hasta el 30 de abril estará abierta la recepción de proyectos, la mesa técnica los evaluará a mediados de mayo, se celebrará un Consejo del Pueblo a finales de mayo y la Asamblea del Pueblo en junio.

### **3.- Propuesta de colaboración con Proyectos Participativos de Soto del Real:**

Se trata de una propuesta de L., que contactó con Javier Benayas, Concejal de Medioambiente de Soto del Real, con el fin de celebrar los Consejos de Urbanismo y Medioambiente de ambos municipios una sesión conjunta para intercambiar experiencias y propuestas.

Acordamos celebrarlo, L. y J. M. contactarán con Benayas para organizar el encuentro a finales de mayo.

### **4.- Incorporación de la Agenda 2030 y ODS:**

Comentamos que los Proyectos Participativos deben estar alineados con los ODS. Soledad comenta que la Agenda Municipal se va a retomar y organizar por ODS y no por concejalías y que existe un Plan de Acción para su implantación aunque no se ha publicitado.

L. comenta que es importante que se de a conocer y que se integre en la web municipal. J. M. incide en que el Consejo del Pueblo debe canalizar y coordinar la participación ciudadana y que los Consejos deben participar en el despliegue de los ODS, considera que este asunto habría que tratarlo en el próximo Consejo del Pueblo, para ello Chabe lo hablará con el Alcalde porque el orden del día ya es muy amplio.

### **5- Documentación disponible en el Ayuntamiento relativa al avance del Plan de Actuación de Ámbito Local ante el Riesgo de Inundaciones.**

Chabe comenta que el Plan fue aprobado en diciembre de 2020 por la CAM y que la Subdirección de Protección Civil de la CAM está planificando una colaboración con municipios de menos de 20.000 habitantes; el plazo para la elaboración del plan es hasta 2024.

J. M. pregunta si hay algún sistema de aviso a los vecinos en caso de desbordamiento de ríos o de rotura de la presa de Navacerrada. Sole comenta que hay dos sirenas que se activarían, están situadas en el polideportivo de Cerceda y cerca del colegio Montesclaros. J. M. también comenta que varias zonas donde se embalsa agua de lluvia y pregunta si se contemplarán en el Plan. Chabe contesta que lo consultará.

### **6- Documentación disponible en el Ayuntamiento relativa a la extinción del aprovechamiento de agua del Arroyo Gargantilla por variación del destino del agua, publicado en el BOCM 30/12/2020.**

Las Concejales explican que se trata de un trámite formal iniciado en 2004 para declarar la caducidad de una concesión otorgada en la década de 1950 para abastecer de agua potable a los tres núcleos, pero que nunca se explotó porque sólo había capacidad de abastecimiento a Mataalpino.

**7- Documentación disponible en el Ayuntamiento relativa a 3 subvenciones del Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos y a la recogida de basuras puerta puerta (Dos en diciembre 2020 y una en febrero 2021).**

Soledad comenta que la subvención de 2021 aún no se ha publicado y que las anteriores las comentó en el Consejo del mes de enero pasado.

J. C. le pide copia de los proyectos presentados y Soledad le invita a hacerlo vía Registro General del Ayuntamiento.

**8.- Ruegos y preguntas:**

J. C. pregunta por una foto enviada al wasap del CUMA el 16 de febrero, en la que se veía un camión de pocería que descargaba residuos cerca del cementerio de Cerceda, las concejales contestan que esas situaciones han de ponerse en conocimiento de la policía local y que se informarán si actuó en este caso concreto.

J. C. también comentó que hay chalets que no tienen conexión a la red de alcantarillado y vierten a fosas sépticas. Chabe contesta que hay propietarios que solicitan arreglar este problema y que el ayuntamiento está colaborando y valorando las posibles soluciones. J. C. pide un proyecto global para dar solución al asunto y L. propone que se trate en el próximo Consejo.

L. pregunta por situación de la Ordenanza de Medioambiente. Chabe contesta que está aprobada en Pleno y pendiente su publicación en el BOCAM, gestión que debe hacer el área de Secretaria del ayuntamiento.

También pregunta por la retirada del monoposte del Burguer King. Chabe contesta que se iba a mandar el tercer requerimiento y si no era efectivo, se iniciaría la vía judicial.

Asimismo pregunta por la inmovilización de una obra en Mataelpino cercana al arroyo Gargantilla, Chabe contesta que se informará para contestar.

Olga, como secretaria del Consejo de Urbanizaciones, informa que acordaron no fusionarse con nuestro Consejo, proponiendo cruzarnos las actas respectivas y la celebración de sesiones conjuntas a determinar, lo cual ratificamos. Asimismo, nos enviará la matriz del proyecto "Reparación de alcorques".

Sin más temas que tratar, acordamos celebrar el próximo Consejo el 13 de mayo a las 18,30 h.